

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda abierto el cobro del tercer dividendo pasivo, el cual se efectuará en el domicilio social (Conquistador, 25) durante el plazo de tres meses, á contar desde hoy, todos los días laborables, de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores accionistas.

Palma, 1.º de Febrero de 1909

El secretario

Guillermo Reynés.

El Imperio ibérico

La prensa portuguesa, con motivo del viaje del Rey de España á Villacioba, se hace eco de que, según algunos, la entrevista entre Alfonso XIII y Manuel II, obedece al deseo del primero de casar una prima suya, María del Pilar, hija de la Infanta Doña Paz con el joven Rey de Portugal.

«O Seculo», gran periódico de Lisboa escribe á este propósito un artículo destinado á tener gran resonancia.

«No hay para que—dice—ocultar que; malgrado las declaraciones de respeto á la nacionalidad portuguesa, domina en España la aspiración á una gran nacionalidad ibérica. Este pensamiento que durante siglos fué común á los monarcas de ambos países, apuntó en un periodo relativamente reciente.

Recordais la solicitud de un monarca portugués por ocupar el trono vacante de España y la consulta al embajador inglés en Madrid, á eso del año 1870, sobre la actitud de Inglaterra en caso de una invasión española en Portugal?»

La España moderna no pensará ciertamente en anexionarse Portugal con la violencia de las armas. Pero existen hoy fórmulas suaves de alianza que, sin herir tan brutalmente la delicadeza de los sentimientos de los pueblos, conducen en el fondo al mismo fin.

España misma reconoce que su unidad correría peligro, no inmediato, sino futuro, sino concediese hoy á los diferentes pueblos que la constituyen, una libertad y una autonomía que suavicen el ardor de sus aspiraciones á la independencia. Es este el caso de Cataluña. Maurya creó, para este efecto, la llamada ley de las mancomunidades, reconocida por Moret como de régimen federal.

Es cierto que la mancomunidad de provincias para determinados fines de una región caracterizada, no significa aún la constitución de Estados autónomos; pero es sin duda el principio, el primer paso en este sentido. La federación de las entidades regionales, sin destruir la unidad política de la nación, puede ensancharse, quien sabe si en un plazo no muy largo.

Ese día, nosotros (Portugal) permaneceríamos siendo en la península un Estado, mayor que algunos, menor que otros Estados en España, pero un «Estado independiente» fuera de la atracción política que les une. Era nuestro derecho, y este derecho tendríamos que mantenerlo indudablemente.

Pero podría también ser un peligro que conviene considerar desde ahora.

Progreso económico y financiero

«España ha entrado por un camino envidiable de progreso económico y rejuvenecimiento financiero, y por esto puede ya atender á la reorganización de su ejército y de su marina militar. Es, de consiguiente, fuerte bajo todos los aspectos, y su grandeza se acentúa año tras año. Nosotros, al contrario, por una detestable administración pública, por una equivocada idea de nuestras necesidades de trabajo y de explotación de la ri-

queza, y por falta de una administración colonial sensata y persistente, nos embrocamos día á día y cada vez perdemos mayores energías y valor. España se levanta; nosotros nos vamos á pique. Ella se engrandece; nosotros somos cada vez más mezquinos y más humildes.

Hubo un tiempo en que todo lo confiábamos á las alianzas históricas. Hoy la aliada de España es también nuestra aliada; y mal le va al pueblo que confía sus derechos á la defensa de los extraños!

España va, pues, en un movimiento ascensional de riqueza y de prosperidad, mientras nosotros nos agotamos en problemas escabrosos, para los cuales no encontramos la necesaria solución.

Necesidad de un plan político

«Por esto mismo el Rey de España, joven de ánimo varonil, naturalmente ambicioso, habrá tal vez pensado algún día en ese pequeño Estado, vecino del suyo, regido hoy por un joven, que es el último representante directo de una dinastía.

¿Unir por matrimonio este rebrote de un árbol casi muerto á su familia, no equivaldría á preparar un auxilio á la pericia de sus hombres de Estado, y hasta el incierto porvenir que las naciones fuertes saben preparar en beneficio de sus intereses?»

Lo que hoy es, por ejemplo, una sencilla cuestión de descentralización administrativa de regiones, ¿no podrá ser mañana, más propiamente una federación de Estados?»

Y en una «Federación de Estados» ¿en qué peligraría la autonomía de un pueblo?—podrá preguntarnos algún camista, defensor de la política sosegada y transigente, heredero probable de aquellos legistas de las cortes de Almeirim, cuidadosamente amaestrados por el marqués de Castello Rodrigo.

Pero todo esto, al fin y al cabo, no pasa de conjeturas, presunciones, cosas que han ido resbalándose sin intención de provocar recelos, para los que no hay, por ahora, fundamentos; hipótesis que bien podría ser que no se realicen.

Esperemos los acontecimientos, si es que algunos se suceden después de la entrevista de don Manuel con el Soberano de España, á quien, como representante de un país hermano, de raras cualidades y por tantos títulos glorioso, enviamos los saludos respetuosos de bienvenida».

Los que tanto temen el movimiento nacionalista autónomo español, pueden meditar sobre este artículo, que seguramente no habría escrito ningún portugués, antes de la aprobación en el Congreso de la tan debatida Ley de régimen local, primer paso, por cierto muy rudimentario, hacia la autonomía regional.

¿Quién no presente una España grande, un Imperio ibérico, glorioso para España, al leer el artículo de «O Seculo»?

El Imperio ibérico sería una Confederación de Estados autónomos como lo es hoy el Imperio germánico.

¿Quién podrá suponer que el Imperio germánico carece de la unidad precisa para su prosperidad y su fuerza?»

Este vislumbre de grandeza, esta simpatía de Portugal por España, lo debe esta á Cataluña, tan calumniada como partidaria de las patrias chicas; cuando su camino es el único que puede conducir á la Patria más grande, á la España ibérica.

Los Sindicatos cristianos y la Santa Sede

Es realmente significativa la Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad para las plegarias del Apostolado de la Oración en el próximo mes de marzo; el Vicario de Jesucristo propone á los socios del Apostolado, como objeto común de sus oraciones, la obra de los Sindicatos. Para

explicar bien lo que son los Sindicatos, *Le Messenger du Coeur de Jésus* ha solicitado el concurso del reverendo padre Rutten, Dominicco belga, director de las *Uniones profesionales cristianas*, de Bélgica, y que hace muy poco se ha doctorado en Lovaina con un discurso sobre *Nuestras huérfanas hulle ras y el socialismo*, para cuya preparación ha hecho un largo estudio práctico recorriendo todos los centros mineros, é interrogando prolíjamente á ingenieros, trabajadores, mujeres y niños. En el número de *Le Messenger* que acabamos de recibir viene, pues, el artículo del padre Rutten sustituyendo al habitual del padre Jesuita explicativo de la *Intención general*.

Nuestros lectores saben lo que es un Sindicato y en qué se distingue de un Patronato. El Patronato, como su nombre lo indica, es una Institución protectora del obrero, no formada por obreros, sino por gentes buenas que no son obreros y que quieren proteger á las obreras; éstos, en el Patronato, son sujeto pasivo de la acción benéfica ejercida activamente por sus protectores ó patronos. El Sindicato, por el contrario, es Institución en que los obreros, por decirlo así, se protegen á sí mismos ó miran á los por sus intereses defendiéndolos en común.

Desde que comenzó la acción social católica, los hombres de buena voluntad que la han dirigido han considerado las ventajas é inconvenientes de ambas formas de organización obrera, y unos se han decidido por una y otros por otra. Realmente, una y otra tienen su pro y su contra. El Patronato instruye, educa y defiende al obrero, y sobre todo, impide de un modo eficaz que la Institución se turba ó cambie de carácter, como es siempre de temer en el Sindicato, donde los obreros se dirigen á sí mismos, y puede suceder que la masa de socios ó los que los dirigen se dejen alucinar por los socialistas, ó tomen en todo ó en parte los errores de éstos, convirtiéndose así en socialista una institución cristiana. En cambio, el obrero no se siente defendido por el Patronato como por el Sindicato; suele ver en el patrono, no á su tribuno y representante de sus intereses, sino al de las clases directoras, y así, aunque se aproveche de los beneficios de la Institución, no la considera suya y no la ama como cosa propia, envidiando al obrero socialista que tiene Sindicato defensor de sus intereses de gremio.

Las primeras Instituciones creadas por la acción social católica fueron de carácter patronal; después vinieron los Sindicatos, y hubo polémicas, aún no terminadas del todo, entre *sindicalistas* y *patronalistas*. Bélgica fué teatro muy activo de estas luchas que, trabajaron al partido católico, y aun pusieron en algunos momentos en peligro su cohesión política. En estos últimos tiempos la *tendencia sindical* es la que allí, y también en Francia, predomina, y esta *Intención general* para el Apostolado de la Oración es prueba concluyente de que Su Santidad la aprueba y bendice.

Remontándose al origen de la acción social católica, ó sea á la Encíclica *Rerum Novarum*, nótese, en efecto, que el inmortal documento, carta magna de los obreros, sienta el principio de la organización sindical. «El primer lugar de todas las obras adecuadas para disminuir la indigencia y conseguir la aproximación entre patronos y obreros corresponde á las Corporaciones obreras.» «Los obreros cristianos tienen que elegir, ó entre apuntarse en Sociedades antirreligiosas, á organizarse ellos mismos, juntando sus fuerzas para sacudir un yugo tan injusto é intolerable. ¿Que es esto, sino el Sindicato?»

Un Sindicato, dice el padre Rutten, es una Asociación de hombres que ejercen la misma profesión ó la misma industria. Los hay simples y mixtos. Los primeros se forman de patronos ó de obreros; los segundos de unos y otros. El Sindicato tiene por objeto el estudio la defensa y el desarrollo de los intereses profesionales.

Siendo así, parece que el Sindicato simple lleva ventaja al mixto. Porque los intereses de patronos y obreros no son inconciliables, como enseñó Carlos Marx y profesan los socialistas; pero en algunos puntos son distintos. Formular de un modo claro en cada caso cuál es el interés propio del gremio y defenderle con energía, aunque con moderación y sincero deseo de buscar una fórmula de avenencia, es función propia del Sindicato cristiano, y que sin duda, puede cumplirse mejor en un Sindicato separado que en otro compuesto de ambos elementos. En el mixto ha de predominar una ú otra tendencia, y la que no lo logre se ha de estimar no representada eficazmente por la institución. Supongamos, por

ejemplo, que los obreros quieren aumento de salario, y los patronos no conceptúan justo concederlo. Para llegar á un acuerdo es lo mejor que el Sindicato obrero formule de un modo preciso y categórico el aumento que pretenden, y que el Sindicato patronal formule á su vez, ó la negativa fundada, ó la concesión parcial que crean justa; sobre estas dos tesis viene la discusión, el regateo, y si ambos son Sindicatos cristianos, es casi seguro que surgirá la fórmula de avenencia que satisfaga á aquélla á unos y otros.

Pero para que el Sindicato, especialmente el de obreros, sea y no deje de ser cristiano, es menester tomar precauciones al organizarlo. La única eficaz, según enseña la razón y acredita en Bélgica la experiencia de diez años, es formar obreros cristianos, inteligentes é instruidos capaces de poner á la cabeza de cada Sindicato que se constituya.

En Bélgica, por ejemplo, se estableció en 1904, bajo los auspicios de los obispos, el Secretariado general de las Uniones profesionales cristianas. Esa Institución mantiene una docena de propagandistas, consagrados á instruir y educar buenos jefes de Sindicatos, que son la base de estas Sociedades. Y es lo cierto que por semejante procedimiento se ha conseguido ya sindicarse cristianamente más de 40.000 obreros, arrancados muchos de ellos al socialismo.

Para concluir: no es aquí la ocasión de descender á detalles. Lo que nos importa es consignar que nuestro Santísimo Padre aprueba y bendice, y recomienda á las oraciones de los fieles, esta obra de los Sindicatos. Los buenos católicos no necesitan saber más.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA antes y ahora

De don J. Pérez Bueno, catedrático de Oviedo, en *El Mundo*.

«Las Universidades deben á la política el haber perdido su autonomía, sus cuartos y su honra. ¿Cuándo hubo en España Universidades? En la época *ignominiosa* de la teocracia. ¿Qué nos hoy? Oficinas públicas de un ministerio. ¿Qué han hecho los políticos con esos centros de alta cultura? Llenarlos de súbditos, de vasallos, de votos para las elecciones senatoriales. Los políticos no ven en la Universidad más que un colegio electoral. Quitar y poner rectores y decanos como pudieran quitar y poner agentes de orden público, con el mayor cinismo y con la mayor desenvoltura. Cuando se aproximan las elecciones, obligan á votar (claro que á sus esclavos) á los candidatos que les hacen el caldo gordo en el Senado, salvo en algunas Universidades, como en ésta, donde se vota á un senador que merece ostentar la representación de la casa y donde se tentarían la ropa los políticos antes de hacer polacadas, porque sabemos enseñarles los dientes. ¡Ah, si toda España fuese Cataluña, qué pelo iba á echar esa gente!...»

En este punto, justo es confesarlo, suele ser mucho más ventilados los liberales que los conservadores. A los liberales nada se les pone por delante: nombran catedrático de real orden á quien les acomoda; trasladan á Madrid al primer amigo que se presenta; si es opositor, le preparan un tribunal que se ajuste á sus deseos como se ajusta el anillo al dedo ó la pupila al ojo; se ocupan, con más atención que Arquímides en sus problemas, en colocar bedeles y escribientes, y hacen en toda ocasión y con cualquier pretexto alardes de cesarismo, brijando protección (infelices!) á las diez ó doce palabras que se cambian con ellos. También los conservadores *se traen lo suyo* pero no tienen la manga ancha de sus consocios en el turno pacífico de los diezmos, primicias y gabelas.

El señor Rodríguez San Pedro ha hecho muy bien en no dar una peseta para Instrucción pública y en no prestarse á que media docena de sectarios dispongan de su firma en blanco, para despacharse á su gusto en la *Gaceta* consumando atrocidades pedagógicas, como ha ocurrido con otros ministros de funesta memoria. A la enseñanza hay que tenerla á dieta. Por obra y gracia de los políticos, es hoy un enorme absceso, y donde quiera que se pinche en él, supura. Por consiguiente, dieta. Si le dan alimentos, sube la fiebre y el enfermo se ahoga. Nada de dinero. El dinero de la nación no es para ganar votos ni para empleos en favor de la familia y de los lacayos.

El actual ministro de Instrucción pública nos ha resultado un solidario nacional de primera clase. La Solidaridad sabe que los enemigos de España no son los catalanistas, sino los po-

líticos de oficio, los que si no fueran políticos no serían nada. La Solidaridad defiende el derecho de Cataluña á tener Universidad propia, no del Estado, porque el Estado es de los gobiernos y los gobiernos son de los partidos. El ministro de Instrucción pública defiende el derecho de la nación á tener los centros docentes que necesita y no los que conviene al apetito de los culturales patrióticos. Que chillen y griten cuanto quieran. A muchos de los señores que no quisieron discutir ya les ajustaremos las cuentas cuando les llegue el turno.»

LOS PROPOSITOS DE ROOSEVELT

El presidente de los Estados Unidos de América, señor Roosevelt, que dejará la presidencia pasado mañana, día 4 del actual después de haber dedicado veinticinco años á la vida pública, ha resuelto permanecer dos años alejado completamente de la política.

La mitad del tiempo lo empleará el señor Roosevelt en estudiar la *fauna* de las posesiones inglesas en África, y el año restante lo dedicará á visitar las principales capitales de Europa.

Como jefe de una expedición organizada por la «Smithsonian Institution», de Washington y ayudado de su hijo Kermit y de tres eminentes naturalistas americanos los señores A. Mearns, J. Loring Aden y Edmund Neller, reunirá una colección de mamíferos, de reptiles, de pájaros y de insectos, y de las principales variedades de plantas que forman la fauna y la flora del África Central. Esta colección será en seguida depositada en el Museo Nacional de Washington.

La expedición partirá probablemente de Nueva York el 13 de Marzo; llegará á Nápoles el día 25 y en seguida embarcará con rumbo al África Oriental.

El 21 de abril se encontrarán los expedicionarios en Kiledini-Mombassa, y de allí se dirigirán á Nairobi.

Tomando esta población como centro de operaciones, la expedición se propone hacer un alto de tres semanas en la región, y después seguirá su ruta por ferrocarril hasta Port-Florence, sobre el lago Victoria Nyanza, cubriendo así una distancia total de 584 millas.

Los expedicionarios atravesarán entonces la Ouganda y finalmente, descendiendo por el Nilo, en toda su longitud, ganarán Karthum en el mes de abril de 1910.

En Karthum, al señor Roosevelt y su hijo se les juntará la señora Roosevelt, que les acompañará en su viaje por Europa.

En Berlín el señor Roosevelt dará una conferencia sobre el centenario de la fundación de la Universidad de la capital de Alemania.

Desde Berlín irá á Francia y en la Sorbona dará otra conferencia que versará sobre la vida del marqués de La Fayette.

Desde Francia se dirigirá el señor Roosevelt á Inglaterra, y en la Universidad de Oxford dará otra conferencia; y recibirá, probablemente, el grado honorario de Doctor en Derecho que la Universidad ha conferido al Emperador Guillermo.

Personas de la intimidad del señor Roosevelt aseguran que en sus conferencias hablará el alemán delante de los estudiantes de Berlín, el francés en la Sorbona y el inglés en Oxford.

Al abandonar por dos años los Estados Unidos, el señor Roosevelt persigue un doble objeto. Primeramente descansará de las fatigas políticas dedicándose á su sport favorito, la caza, y á las investigaciones científicas; y sobre todo se substraerá á las peticiones de muchos personajes que buscarían, infaliblemente, el aprovecharse de su influencia durante el mandato de su sucesor en la presidencia, el señor Taft.

ANTAÑO Y OGAÑO

LA MANO MUERTA Y LAS MANOS VIVAS

... antaño las Obras pías eran las obras de misericordia, y entonces el Hospital Provincial de Madrid, como otros tantos, fué rico ahora toda la piedad —lo que llaman impropriadamente piedad— se emplea en construir templos, y el

Hospital es pobre, y los enfermos mueren de inanición en las calles por falta de camas, y los internos, de enfermedades infecciosas, en cuartos improprios, por falta de higiene. (Diario Universal)

Las anteriores afirmaciones del querido colega me dan tema para escribir unas cuantas líneas sobre algo que siempre es de actualidad: sobre la tan combatida *mano muerta*. Lo dicho por el colega es cierto, ciertísimo; pero esa afirmación necesita de comentarios adecuados, para que las gentes vean lo monstruosa la desamortización ejecutada sin orden ni concierto, á beneficio de unos cuantos vividores que se lucraron comprando fiacas por un pedazo de pan, y con daño enorme para España, á la cual ha costado la famosísima desamortización una enormidad de millones.

Antes eran ricos los Hospitales, las Universidades, los Institutos, las Instituciones todas de caridad y de enseñanza, porque eran muy pocas las personas que morían sin dejar mandas importantes á esos establecimientos y raro el prócer que á su muerte no fundaba becas, bolsas de estudios, fondos para dotes, camas de hospital y otras piadosas ó pías ó benéficas instituciones *ad perpetuam memoriam* para que perdure su nombre, y con su nombre perdurase su caridad. A tal extremo se llevaba esa costumbre, que en muchas legislaciones forales existía como cláusula ritual testamentario, impuesto por la costumbre, la dedicada á los legados benéficos, locales ó regionales, siendo de ello un ejemplo la manda que se encuentra á favor del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, en casi todos los testamentos hechos con arreglo al derecho aragonés, costumbre que aún perdura.

Viviendo como vivían de sus rentas propias aquellas piadosas fundaciones raro era el escribano que no preguntase al testador si dejaba algo para su sostenimiento, y raro era el moribundo ó el sano, que testaban, que no consignase la manda. Eso, unido á una buena administración, hacía que los establecimientos benéficos fuesen ricos sin ayuda del Estado, porque los vecinos, los atendían con largueza, y los vecinos por ser cosa propia, los administraban con escrupulosidad; como un buen *pater familias* administra los peculios filiales.

Todo eso desapareció gracias á una mal entendida libertad y á un mal entendido progreso, que en mal hora se apoderaron de los bienes de esas fundaciones y de esos establecimientos, vendiéndolos por un pisto de lentejas, con daño inmenso para todos: para el Tesoro, que hoy tiene que sostenerlos; para esos establecimientos, que hoy están muy mal sostenidos; para los donantes, que vieron atropellada su voluntad; y para los contribuyentes, que hoy tienen que sostener con sus tributos lo que antes se sostenía con voluntarias donaciones.

Y no es eso lo peor. Lo peor es que ahora ya nadie, ó casi nadie, se acuerda para nada de esos establecimientos de caridad á la hora de la muerte, porque sabe que los sostiene el Tesoro con el dinero de la nación, porque no ignora que sus donativos van á ser mal administrados, y porque teme que el día menos pensado los eternos enemigos de la *mano muerta* y defensores acérrimos de la *mano viva* vuelvan á cargar con el santo y con la limosna dictando nuevas leyes de desamortización que acaben con lo poco que las anteriores dejaron en pie.

«Como quiere el colega que nadie funde Hospitales, cree rentas, instituya becas y fomento, en una palabra, las obras pías, en estos tiempos en que los Gobiernos se apoderan de los Montepíos y de las Fundaciones en cuanto tienen dos pesetas, á pretexto, por supuesto, de administrarlas mejor? ¿Cómo quiere el colega que nadie se exponga á dejar, por ejemplo, unos millones de pesetas para un Asilo de ancianos, para verlo convertido, por capricho de cualquiera, en un Hospital de epidemias? ¿Acaso no hemos visto que el Asilo de la Palma, para el cual fueron dejados varios millones por un filántropo, por poco no ha sido convertido en Hospital de tíficos aun antes de ser acabado?»

«La *mano muerta*! ¿Los peligros de la *mano muerta*! ¿Cuántas tonterías son dichas impunemente en España! La *mano muerta* es la que ha hecho de Inglaterra el país más progresivo del mundo en Instituciones benéficas y hospitalarias y científicas y artísticas y literarias. Allí los Hospitales, las

Academias, las Universidades, los Museos, cuanto representa fundación social aprovechable por todos no es otra cosa que una mano muerta poseedora de capitales y de rentas de todas clases: desde la finca rústica al cupón de consolidado. Y como allí es respetada la mano muerta por las manos vivas, cada día aumenta la fuerza de la primera, y cada vez es más grande el número de quienes al morir se acuerdan de los Hospitales, de las Universidades, de los Museos, de las Academias.

Saben que sus donativos no serán distraídos, ni serán robados, ni serán expoliados, ni serán pretextos para campañas de plataforma política que engañan a la plebe fascinándola por el momento, y que arruinan a la nación a la larga.

Los pueblos sin bienes comunales, los Hospitales sin rentas, las Universidades sin propiedad, los Institutos sin bienes, los Cabildos sin recursos propios, y en cambio, todo eso teniendo que ser sostenido, aunque mal, a costa del Presupuesto nacional. Esa ha sido la obra de la desamortización, por un lado. Y por el otro, el que los bienes de la mano muerta fuesen a parar a poder de las manos vivas que los adquirieron, como se dice vulgar-

mente, recibiendo dinero encima, pues notorio es que muchas fincas fueron pagadas con lo que produjeron de renta en un par de años.

¿Cómo quiere el colega que la piedad se dedique ahora a lo que antaño se dedicaba, en los tiempos en que si la piratería andaba por los mares no había aún hecho incursiones sobre la tierra?

Por lo demás, estoy conforme con cuanto dice el querido colega en su artículo, digno de ser leído por todos y de ser tenido en cuenta por las autoridades para impedir que los enfermos mueran de inanición en las calles, cosa que no sucedía antes de que las manos vivas se apoderasen de lo que la mano muerta tenía consagrado al ejercicio de la caridad, al fomento de la enseñanza, al esplendor del arte y al sostenimiento del culto.

JUAN DE ARAGÓN.

(De La Correspondencia de España).

Gran licor ESTOMACAL VERDAD

De venta en todos los buenos Ultra marinos, Conaerías y Cafés.

Por mayor: SANTO CRISTO, 1—Palma

parados, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a los jefes y oficiales que monten estos caballos, para que puedan tomar parte en los campeonatos, carreras de caballos ó concursos hípicas desde el presente año, siempre que a juicio del jurado de los cuerpos se encuentren en condiciones para ello.

Sueldo.—Se ha concedido el sueldo anual de 3.500 pesetas, según leemos en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, al músico mayor del regimiento infantería de Menorca, número 70, D. Peón Pérez.

Relación.—El Gobierno militar de Mallorca é Ibiza está confeccionando la relación de los maestros armeros que han servido últimamente en Palma.

Relief y abono.—Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido relief y abono de sueldo, desde septiembre inclusive del año último, al segundo teniente de infantería del regimiento de Inca don Casimiro Calvo Menéndez.

Reconocimiento.—El próximo jueves tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los individuos de las unidades orgánicas dependientes de esta Subinspección que los respectivos médicos propongan para el uso de las aguas mineral-medicales de Archena.

taron que celebrarán una reunión particular, dando cuenta del resultado al Alcalde.

Del mar

Ayer tarde, á hora de itinerario, salió para Barcelona el vapor «Miramar», habiéndose llevado la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Por la noche emprendió viaje para Ibiza el vapor correo «Cataluña».

Esta mañana, á las siete, ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor *Bellver*.

Para *Cabrera* ha salido esta mañana el vaporcito correo de aquella isla.

Sobre las diez y media de hoy ha llegado á Palma el bergantín goleta *Urbana*, procedente de la ciudad condal.

Esta mañana ha abandonado nuestro puerto el pailebot *Paquita*.

—Para Mahón salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca».

Las cuevas de Manacor

Las «de los Ams»

Continúan activamente en las cuevas de los Ams, en Manacor, los trabajos para la instalación de la electricidad.

Durante la semana última, se ha procedido al arreglo del depósito del pozo que ha de proporcionar agua á la turbina que allí debe ser instalada.

Además, se activan las obras para la construcción de los pasadizos en el interior de las cuevas.

Su dueño, nuestro amigo don Pedro Caldentey, piensa dotar las grutas de un confort envidiable, á fin de evitar que el visitarlas ocasione molestias á los turistas.

Las del «Pirata»

Recibimos también noticias de Manacor, dándonos cuenta de que, desde hace algunos meses, corren á cargo del reterido Sr. Caldentey las hermosas cuevas del *Pirata*.

El Sr. Caldentey piensa dotarlas también de grandes comodidades para los visitantes.

La «Caja Rural» de Capdepera

El Consejo de Administración días atrás, se procedió en Capdepera al nombramiento de los señores que deben formar el consejo de Administración de la *Caja Rural* constituida recientemente en aquel pueblo.

Por unanimidad, quedaron electos:

Presidente, D. Esteban Melis. Vocales, D. Pedro José Melis; Fent, D. Antonio Caldentey Sancho y D. Miguel Moll Flaquer. Secretario, D. Juan Juan Girard.

Felicitados sinceramente á los agraciados, al mismo tiempo que esperamos trabajarán con celo y actividad para lograr colocar la *Caja Rural* de aquella villa á una altura envidiable.

De Inca

Hoy, por la mañana, ha tenido lugar en esta ciudad la incorporación de los reclutas de 1908 pertenecientes á los distintos pueblos que comprende la Zona de Inca, habiendo sido destinados á los cuerpos de artillería, caballería, infantería, etc.

Con motivo de la referida incorporación se ha observado en los establecimientos públicos inusitada animación.

Como los días anteriores ha reinado un frío intenso á causa de continuar la vecina cordillera cubierta de nieve.

La función de cinematógrafo efectuada esta noche en el teatro del «Centro» se ha visto muy concurrida, habiéndose exhibido nuevas é interesantes películas.

Corresponsal.

1.º Marzo de 1909.

Notas de sociedad

Nombramiento
Ha sido nombrado secretario intérprete de la estación sanitaria de Ibiza don Antonio Prats.

La credencial se recibió ayer en el Gobierno civil.

Fallecimientos
Ha fallecido en Mahón el ex-director del periódico «El Bien Público», de aquella ciudad, don Juan Villalonga Mascaró, persona que, por su carácter afable y bondadoso, habíase conquistado las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de conocerlo.

Enviamos á su familia nuestro pésame.

Ha fallecido recientemente en Manilla con la paz del Señor nuestro distinguido paisano don Pedro Juliá, Misionero de San Vicente de Paul y Rector del Seminario Colegio de San Carlos en Cebú (Filipinas).

El finado, que era natural de

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON CIRIACO M. SANCHEZ Y HERVÁS
Arzobispo de Toledo y Primado de España,
Cardenal Protector de la Congregación de
Hermanas de la Pureza de María Santísima

Falleció en Toledo el 25 de Febrero de 1909

E. P. D.

La Superiora General y Comunidad de Hermanas de la Pureza, invitan á sus amigos y conocidos al funeral que en sufragio de su alma se celebrará, en su Oratorio, mañana miércoles á las ocho de la misma.

Almacenes SAN JOSE
TEMPORADA DE CUARESMA
SEDAS NEGRAS DE TODAS CLASES
Granadinas, Chales, Pollitas, Velos, Mantos,
Crespones, Armures y Granites.
PRECIOS BARATISIMOS
GRANDES REMESAS EN GENEROS BLANCOS
PRECIO FIJO

Felanitx, estuvo en su país natal en agosto del año último.
Damos el pésame á la familia del finado.

Anteayer á las nueve y media de la mañana, falleció en Campanet el padre de nuestro Rdo. Vicario D. Antonio Palmer.

La mucha concurrencia que asistió tanto á la conducción del cadáver al cementerio como á los oficios funerarios han demostrado las muchas simpatías con que contaba el finado.
Que descanse en paz y reciba su hijo D. Antonio la expresión de nuestro más sentido pésame.

El 19 del corriente falleció en Barcelona el Maestro de una de las Escuelas públicas de aquella ciudad, D. Matias Bosch Palmer.

El finado había desempeñado un acreditado Colegio privado en Palma y regentó por muchos años la Escuela del Penal, siendo luego trasladado á Barcelona. Largo padecimiento hace tiempo que minaba su existencia y le ha arrebatado por fin á su amante familia, á quien enviamos nuestro pésame.

A los 17 años de edad, cuando la vida comenzaba á sonreírle, ha fallecido en la villa de Capdepera la agraciada señorita María Vaquer Ferrer, hija del director-gerente de la compañía *La Palmera*, D. Antonio Vaquer.

La finada era muy agraciada por cuantos la habían tratado.
Dios tenga en la Gloria el alma de la finada, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

De viaje
Ayer tarde salió, para Barcelona, el inspector de policía de Sabadell don Emilio Aparici.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana á Palma, á bordo del vapor correo «Bellver», don Domingo Bosch, don Juan Amiguet, don Carmen Sanderneira, don Francisco Noguera, don José Albareda, don Salvador Llopis, don Pedro Nozal, don José Ramón, don Luis Sánchez, don José Enseñat, don José Obrador, don Luis Soler y don Manuel Durán.

En el mismo vapor ha llegado el capitán de carabineros don Agustín Torres.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo *Miramar*, figuraban D. Felix O'Neill, D. Jaime Fiol, D. Juan Valls, D. Juan Peyró, D. Guillermo Calafell, D. Jaime Rosselló, D. Mateo Homar, don Carlos Pérez, D. Angel Pujol, D. Francisco Piña, D. Pedro Guisí, D. Juan Noguera y señora y el Senador del Reino D. Odón de Buen.

En el mismo vapor se embarcó la señora Marquesa del Valle.

También salió en el *Miramar* nuestro amigo el conocido industrial D. Antonio Llabrés, llegado por la mañana de la ciudad condal, y que se dirige á verificar un viaje por el Norte de España.

En el vapor correo *Cataluña* se embarcaron anoche para Ibiza don Juan Marí, D. Juan Salvá, don Isabel Guasch y D. Antonio Marí.

Se halla gravemente enferma la distinguida profesora D. Margarita Espinosa.

La deseamos un pronto restablecimiento.

El Ayuntamiento de Barcelona hace público que en virtud de

En la Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa instruida contra José García por hurto de seis pieles curtidas, tasadas en noventa pesetas.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

De la defensa del procesado estuvo encargado don Alejandro Jaume.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires.

Oración de Cuarenta Horas
Continúan en las Misas dedicadas á la Virgen de la Soledad: Exposición á las seis y media misas rezadas; anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Concepción, continúan los Ejercicios Espirituales para la Asociación de Hijas de María: Por la mañana á las diez meditación, misa y plática; por la tarde á las seis Rosario, meditación y plática. Dirige los Ejercicios el R. P. Francisco de P. Cudras, Superior de la Residencia de PP. JJ.

Visita á la Corte de María
A Ntra. Sra. del Confalón en Santa Eulalia.

Gacetillas

Hace algunos días dieron principio los trabajos de construcción de la alcantarilla que, desde el nuevo Matadero, conducirá las aguas al camino de Ronda, donde empalmará con la del Ensanche.

Este medio día celebrará sesión la Comisión provincial.

Don Vicente Cardos Subirá ha tomado posesión del cargo de vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta ciudad.

El sábado último se cotizaba en Felanitx, el almendrón, á 79 pesetas los 42 kilogramos.

Dice «El Felanitense»:
«El jueves y viernes últimos han sido los días en que más frío se ha dejado sentir durante este invierno. El termómetro ha bajado hasta 0 grados; y teniendo en cuenta la crudeza de las lloviznas y nieves que alternativamente caen á cada momento y lo vivo penetrante que es el airecillo que sopla, se comprenderá que en esta semana no haya salido nadie á trabajar en el campo, absteniéndose todo lo posible de salir á la calle.

Los efectos que las nieves y heladas hayan producido en los árboles y plantas, no pueden precisarse por ahora. Más que ningún otro fruto, se encuentra en delicada situación el almendro; cual situación, ya bastante adelantada, ha quedado estos días cual si se forzara á una retrogradación.

El último balance publicado por el Banco de España arroja las siguientes diferencias, en relación con el formulado en la semana anterior:

Han aumentado:
El oro, en 162.305'00 pesetas.
La plata, en 3.609.961'61 pesetas.

Las cuentas corrientes, en 2 millones 494.747'98 pesetas.
Ha disminuido:
Los billetes, en 4.554.775'00 pesetas.

La «Gaceta» publica una orden nombrando catedrático de Agricultura del Instituto de Mahón á don Diego Jimenez Caseros.

El Ayuntamiento de Barcelona hace público que en virtud de

INFORMACION

De Menorca

Ciudadela 27 de febrero.

En la mañana del lunes se celebraron solemnes funerales en la Santa Iglesia Catedral en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo que fué de esta diócesis, con motivo del 19 aniversario de su fallecimiento.

—A los dos y media de la tarde del miércoles falleció en esta ciudad, á la edad de 73 años, la respetable señora doña Antonia Vives Bagur, esposa del acreditado comerciante de esta ciudad, don Juan Comellas.

Reciba su familia nuestro pésame.

—Han llegado á esta ciudad, procedentes de Cuba y Burdeos, respectivamente, nuestros paisanos don Juan Pons, D. Gabriel Mercadal y D. Jaime Casanovas.

—La temperatura ha cambiado por completo. El frío se deja sentir bastante y á intervalos esta mañana ha caído ligera nieve.

—Ha fallecido en Madrid el excelentísimo Sr. Conde de Darnius D. Bernardino de Martorell y Fivaller, hermano de la Exma. señora Marquesa de Monasterio y hermano político de la Exma. señora Duquesa viuda de Almenara Alta.

El título del difunto Conde lo hereda su sobrino, el actual Duque de Almenara-Alta.

Sólo queda de la noble familia de Albranca, originaria de esta ciudad, la Exma. señora Marquesa de Monasterio, á la que enviamos nuestro sentido pésame por el fallecimiento de su señor hermano; (q. e. p. d.)

—Mañana, domingo, algunas familias de esta ciudad, intentan emigrar con dirección á Córdoba (República Argentina).

—Esta mañana han salido para los pueblos de Villa-Carlos y San Clemente, designados por el Excelentísimo Sr. Obispo para ejercer el cargo de Coadjutor en aquellas parroquias, durante la presente Cuaresma, los Kaos señores D. Pedro Benejam Gorriás y don Andrés Benefan Mesquida, Presbíteros.

Sobre ferrocarriles secundarios

El ministro de Fomento ha dictado una real orden disponiendo como aclaración al artículo 17 de la ley de 26 de marzo de 1907, que el tanto por 100 del capital de construcción estipulado al otorgarse la concesión de un ferrocarril secundario con garantía de interés, será el máximo que el gobierno se compromete á abonar aun en el caso de que el rendimiento líquido resulte negativo por ser inferior el producto bruto al gasto de explotación calculado.

El capital de construcción estará definido por la cifra que resulte en el proyecto aprobado como valor del presupuesto de ejecución material de las obras, incluyendo el material móvil.

A dicha cifra se agregarán el 1 por 100 para gastos imprevistos el 2 por 100 para seguro de obreros, el 5 por 100 para gastos de dirección y administración y los intereses del citado capital de construcción al tipo de 5 por 100 anual, habida cuenta para los debidos efectos de lo que se estipule, los gastos de redacción del proyecto y los de su confrontación y tasación.

La totalidad de estos elementos constituirá el capital sobre el que ha de versar la licitación de que trata el artículo 31 del reglamento vigente para la ejecución de la ley

de ferrocarriles secundarios y es estratégico de 26 de marzo de 1908

Es de advertir que el cómputo de intereses, basado en la fórmula de progreso de las obras no se alterará en los casos en que el concesionario solicite y obtenga prórroga para la ejecución de aquéllas, salvo, sin embargo, en los que el gobierno, por razones justificadas, estime oportuna la concesión de prórroga definida.

Comunicaciones marítimas

Se han presentado al Congreso una nueva redacción del artículo 1.º del proyecto de comunicaciones, que dice así:

Artículo 1.º Los buques de vapor nacionales y extranjeros en navegación de altura con carga ó pasaje á bordo y procedencia de puertos extranjeros de Europa, Asia y Africa en el Mediterráneo ó con destino á ellos, satisfarán en el primer puerto de la Península é islas Baleares donde efectúen operaciones de tráfico de mercancías y pasajeros, un impuesto de 0'75 pesetas por cada tonelada de registro neto.

Dicho impuesto quedará reducido á 0,50 pesetas, siempre que las operaciones de tráfico de mercancías y pasajeros que el buque realice no exceda de la mitad de su tonELAJE de registro neto.

Cuando el buque que haya pagado la cuota de 0,50 pesetas verifique operaciones sucesivas de tráfico en otros puertos de la Península é islas Baleares, que hagan exceder el total de ellas de la mitad de su tonELAJE de registro neto satisfará una de 0,25 pesetas por cada tonelada de registro neto en el puerto donde en el curso del viaje del buque tenga lugar el exceso.

Podrán los buques optar entre el pago de la cuota del impuesto cada vez que les corresponda y el pago, como abono anticipado del mismo impuesto durante doce meses, á razón de dos pesetas por tonELAJE de registro neto.

Cuando las operaciones de tráfico sean sólo de mercancías ó sólo de pasajeros, las cuotas del impuesto y los abonos anticipados del mismo quedarán reducidos al 50 por 100 del impuesto.

Estarán exentos del pago del impuesto los buques que embarquen exclusivamente frutas frescas.

Los navieros ó armadores de los buques que hayan satisfecho el impuesto por abono anticipado podrán suscribir reglamentariamente uno ó varios de dichos buques durante el plazo de duración del abono por otro ú otros de análogo tonELAJE, siempre que el sustituido no se pueda utilizar por naufragio ó averías, y pagarán la diferencia por exceso cuando lo hubiere.

Noticias militares

Se ha dispuesto que los seis escuadrones sueltos de Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa usen como distintivo una cornetilla de metal blanco, la cual llevará en su interior el número de orden que á continuación se expresa:

Número 1, escuadrón cazadores de Mallorca; núm. 2, ídem id. de Menorca; núm. 3, ídem id. de Melilla; núm. 4, ídem id. de Ceuta; núm. 5, ídem id. de Tenerife; número 6, ídem id. de Gran Canarias.

—Se ha publicado la siguiente Real orden circular:
«En vista de lo informado á este ministerio por el director general de Cría Caballar y Remonta respecto á los caballos adquiridos por la comisión de compra y destinados á los cuerpos para ser pre-

El Ferrocarril Palma-Sóller

Leemos en nuestro colega el semanario *Sóller*:

«Las obras de construcción de la línea del ferrocarril Palma-Sóller continúan practicándose sin interrupción alguna. A pesar de ello y del gran número de obreros empleados en dichas obras, dúdase de que queden terminadas tan pronto como se creyó al principio.

Los metros que se llevan perforados en el túnel mayor son unos 1500: 860 en la parte de Sóller y 640 en la vertiente de Buñola, los cuales en su mayoría quedan con la bóveda y piés firmes construídos.

El túnel llamado de «Son Angels» ó sea el que tiene su salida en las inmediaciones de la carretera de Deyá se halla ya muy adelantado y no pasará mucho tiempo sin que quede terminado.

Otros túneles de menor importancia que existen en el trozo de línea comprendida entre el «Pujol d'en Banya, y el Pla d'en Bieleta» se encuentran casi todos perforados y su abovedamiento muy adelantado.»

Concurso de ganados en Baleares

Una reunión
Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Se ocupó del próximo concurso de ganados que ha de celebrarse en esta ciudad.

Los reunidos procedieron al nombramiento de los señores que debían formar la Junta organizadora del concurso, quedando nombrados los que componen la directiva del Consejo, toda vez que no existe en Palma Consejo de Vigilancia.

Leyóse luego el proyecto de Reglamento del concurso, quedando aprobado por unanimidad. Ahora será enviado dicho Reglamento á Madrid, al objeto de someterlo á la aprobación de la Superioridad.

El próximo lunes volverá á reunirse dicho Consejo, debiéndose ocupar nuevamente del proyecto de concurso de ganados.

En la Casa de la Villa

Las 40 hectáreas
Ayer pasó á visitar al Capitán general el Alcalde de Palma, señor Rosselló Cazador, con el fin de ratificarle un oficio que le había dirigido y en el que le suplicaba designase un día para recibir las 40 hectáreas de terreno y las 60.000 pesetas que el Ayuntamiento debe entregar á cambio de las murallas.

El señor Ortega manifestó que uno de estos días nombraría una comisión con el fin de recibir dichos terrenos y la expresada cantidad.

Reunión de taberneros
Como se sabe, el Ayuntamiento viene efectuando directamente, desde que la empresa de consumos renunció, la cobranza del impuesto sobre mistelas vinos espumosos y otros inferiores á 16.º; cobranza de la que están encargados los guardias municipales y que produce de 800 á 900 mensuales.

La Comisión de Hacienda trata ahora de celebrar un concierto económico con los taberneros, y para tratar si este asunto se ha celebrado una reunión, si es que han asistido, además de éstos, el Alcalde y los concejales Sres. García Orell y Barceló.

Se habló detenidamente del proyecto, y los taberneros manifes-

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde París

(Servicio especial para la GACETA)
Actitud de Rusia

París 1 (16'00)

Algunos diarios desmienten que Rusia se haya adherido a una intervención colectiva en Servia.

«Le Temps» dice que la adhesión de Rusia es cierta pero que quiere que se precise bien el programa de la intervención. Además se reserva el derecho de negociar por su cuenta con Bulgaria.

Actitud de Austria

París 1 (16'00)

Los reservistas austriacos han recibido orden de estar preparados a todo evento.

El presidente del gobierno austriaco ha manifestado que la situación en los Balcanes había mejorado notablemente, pero que era preciso que Servia dé garantías de que cesará en su campaña en pro de la unión de todos los pueblos servios.

No obstante, el Estado Mayor General sigue sus preparativos y anteayer mismo adquirió 15.000 viguetas de hierro para la construcción de puentes y 10.000 quintales de harina.

El ministro de Hacienda austriaco prepara la emisión de 220 millones de corona en abonos del Tesoro.

París 1 (16'00)

Actitud de Rumania

Bucharest—El Gobierno Rumano, entre la inseguridad de las circunstancias, ha ordenado los preparativos de movilización en la frontera servia.

Actitud de Montenegro

París 1 (16'00)

Cetigne.—En todo el Montenegro reina gran agitación en favor de las reivindicaciones de Servia.

Actitud de Servia

París 1 (16'00)

Belgrado.—Según la *Politika*, la comisión de Hacienda de la Skouptina aprueba todos los créditos militares.

Trenes de municiones van sin cesar de Belgrado a Miladenovatz.

No obstante, el Gobierno servio dice que la situación no es alarmante.

Martin

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Del senado

Barcelona 1 (20'00)

Ha causado mal efecto la noticia de que muchos senadores se abstienen de parecer por el Senado durante la discusión del proyecto de Administración local, para librarse según dicen «de la lata mancomunera».

Cosa es esta que revela el grado de interés que se toman esos señores por las cuestiones importantes.

Los carlistas

Barcelona 1 (20'00)

Celebróse ayer la anunciada asamblea provincial carlista de Girona.

Presidió el senador señor Bonmati.

Los asambleístas adheridos eran 590, pero los presentes fueron menos por la inaudita condeza del tiempo.

En toda la comarca reina un frío pocas veces sentido como ahora.

Tomáronse acuerdos relativos a la organización interior del partido.

No lo parece

Barcelona 1 (20'00)

En el Círculo Liberal un tal señor Pérez Buzón ha dado una conferencia sobre el liberalismo.

El conferenciante ha demostrado ignorar por completo el tema propuesto, pues confunde completamente el liberalismo con la libertad.

Ha dicho además que no hubo libertad en el mundo hasta la Revolución francesa y que el período más brillante de la Historia de España fué la Revolución del 68.

Los oyentes, que eran unos 30, afirman que todas esas afirmaciones las hizo en serio y las demostró.

Organista célebre

Barcelona 1 (12'00)

Ha llegado el célebre organista de Francfort S. Karl Heyse.

Viene a tomar parte en dos conciertos que se celebrarán en el Palacio de la música catalana los días 6 y 10 del corriente.

Desahogo inofensivo

Han sido arrancados por la policía unos cartelitos impresos que contienen amenazas contra Maura, Ossorio y Cambó para el caso en que no sea aprobada lisa y llanamente el acta de Lerroux.

Los papilitos no llevan pié de imprenta.

Buxareu

Conferencias Telegráficas

Madrid 1 (23'50)

Política

Conferencia del Rey con Maura

Seguidamente de haber llegado el Rey procedente de Sevilla se dirigió a Palacio.

Pocos momentos acudió al regio alcazar el señor Maura. Ambos celebraron una detenida conferencia.

El señor Maura enteró al Monarca de la actitud del Marqués de Estella y de la entrevista que había celebrado ayer con el general Linares, y de que éste había aceptado la cartera de Guerra.

El Rey informó al señor Maura, de la entrevista que celebró ayer en Sevilla con el general D'Amade, exjefe de las tropas francesas que operan en Casablanca.

Jura del nuevo ministro de la Guerra.

El nuevo Ministro de la Guerra, general Linares, ha jurado ya su cargo.

Para ello tuvo que abandonar el lecho donde se hallaba sufriendo calentura.

Le tomó el juramento el Presidente del Consejo de Ministros señor Maura, que vestía de uniforme y lucía la banda de Carlos III.

Presenciaron el acto S. M. el Rey, el duque de Sotomayor, el conde de Aybar y el señor Boda.

El nuevo ministro vestía uniforme de diario y lucía también la banda de Carlos III.

Después del acto de la jura celebraron una extensa conferencia el Rey, el Presidente del Consejo y el general Linares.

¿Weyler sustituto de Linares? Hácense muchísimos calendarios sobre quién será el sustituto del general Linares en el mando militar de Cataluña.

Suenan distintos nombres, pero parece ganar terreno la candidatura del general Weyler.

Este nombramiento será muy bien recibido por el elemento militar.

Nada, sin embargo, puede afirmarse, como concreto todavía; si bien se asegura que muy en breve quedará resuelta la cuestión.

Las reformas del nuevo Ministro

Según parece, el señor Linares tiene en proyecto algunas importantes reformas que se propone llevar a la práctica desde el ministerio.

Entre estas figura la de las plantillas del Ejército y del Estado Mayor Central, la instrucción militar obligatoria y aumentará contingente militar hasta 120.000 hombres.

Urzaiz a los liberales.—El proyecto de Administración local.

En algunos círculos políticos se cotiza la noticia de que el ministro señor Urzaiz, aprovechando la circunstancia del debate sobre la admisión de la hojalata, se propone dejar el partido conservador e ingresar en las filas liberales.

Se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, para proceder al estudio de las enmiendas presentadas relativas a la parte provincial.

Noticias varias

Los maestros valencianos

Valencia.—Los maestros de instrucción primaria de esta ciudad han celebrado una reunión que ha tenido lugar en la Universidad, y en la que se adoptó el acuerdo de invitar a todos los maestros de la

región para que tomen parte en el Congreso pedagógico que aquí se celebrará con motivo de la próxima exposición regional. Huelguitas que vuelven al trabajo Almería.—La huelva de mineros que se habrá declarado en esta región ha tenido una resolución satisfactoria.

En el gobierno civil celebraron una reunión, convocados por el gobernador, los representantes de las compañías mineras y los de los huelguistas, consiguiendo llegar a un acuerdo.

Se dará a los mineros un real más por jornal.

La salud pública en Madrid.—En favor del servicio obligatorio

La salud pública, en esta Corte, va mejorando notablemente. El tifus va decreciendo, y los enfermos de dicha enfermedad asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, se encuentran todos ellos muy mejorados.

Bilbao.—La «juventud Socialista» de esta ciudad ha organizado un mitin para abogar en pro del servicio obligatorio.

Hablaron distintos oradores pronunciando discursos de tonos enérgicos.

El Rey a Sevilla

S. M. el Rey ha marchado nuevamente a Sevilla.

Le despidieron en la estación la Reina Madre, los Infantes, el Gobierno, autoridades y palatinos y otras muchas distinguidas personalidades.

Se le tributó una despedida muy cariñosa.

Pena de muerte conmutada.—Italia y el conflioto Austro-Servio.

París.—El presidente de la República francesa Mr. Fallieris ha conmutado la pena de muerte por la de trabajos forzados al reo Aleinet que fué el que asaltó el tren correo de Etampes.

Según se afirma Italia se propone preplantar a las potencias una proposición en la que pedirá que el conflicto austro-servio sea sometido al tribunal de la Haya.

Terremotos en Italia

Roma.—Los terremotos siguen azotando el suelo italiano.

Recientemente se han sentido nuevas sacudidas en varias poblaciones entre ellas Messina, Palmi, Reggio y Bagnara.

El pánico y la consternación reinan con tal motivo en toda Italia.

Ruina y el gobierno Servio

Noticias recibidas de San Peterburgo dan cuenta de que aquel gobierno ha telegrafiado al de Servia aconsejándole que renuncie a sus pretensiones y demandas de compensaciones territoriales y que espere la decisión de las grandes Potencias.

Funda su consejo el gobierno ruso en la convicción que tiene de que tales pretensiones no encontrarán simpatía en las Potencias y que las reivindicaciones de Servia podrían dar margen a un conflicto armado con Austria.

Suspensión de Audiencias

Roma.—Los médicos de S. S. el Papa Pío X le han aconsejado que, aunque su salud sea excelente, creen prudencial el que suspenda temporalmente la concesión de audiencias en atención al intenso frío reinante.

Dichas audiencias se reanudarán no obstante, a la mayor brevedad pues tal es el deseo del Sumo Pontífice.

Las Cortes

Senado

El señor Azcárraga preside la sesión.

Después de aprobada el acta, el señor Rodríguez interroga al Gobierno acerca de la dimisión del Ministro de la Guerra.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro, quien dice que, por haberse hecho esta mañana, el Gobierno no había tenido tiempo aya de comunicar a la Cámara la modificación del Ministerio.

Añade que para sustituir al señor Primo de Rivera se ha designado al general Linares.

El señor Pulido explica una interpelación sobre los sucesos ocurridos en la Cárcel Modelo, cuyos presos trataron de agredir al director, Sr. Salillas.

Le contesta el Ministro de Gra-

cia y Justicia, quien manifiesta que se instruirá, con objeto de depurar responsabilidades, el oportuno expediente.

Interviene en la interpelación el señor Calvetón, quien censura el sistema que rige en la Cárcel Modelo, y el señor Aramburu. A ambos contesta también el Ministro de Gracia y Justicia.

Quedan aprobados los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo la admisión de los senadores señores Herrero y Marqués de Santa María, quienes luego juran el cargo.

Se aprueban varios dictámenes relativos a carreteras.

Después el Senado reúne en secciones, y luego de haberse dado cuenta del resultado se levanta la sesión.

Congreso

El señor Dato abre la sesión a las 3'45.

El señor Benitez luego pide se cuente el número de los asistentes. Así se hace, resultando que no hay el suficiente para celebrar sesión.

Ultima conferencia

Arreglo amistoso entre Servia y Austria.

Madrid 2 (10'50)

Comunican desde París que en los círculos oficiales se ha confirmado el arreglo amistoso entre Servia y Austria merced a la intervención de Rusia y a las gestiones de Inglaterra y Francia.

Según parece Servia desiste de sus reivindicaciones referentes a compensaciones territoriales.

Austria por su parte ha anunciado, según se afirma, que solucionará directa y amistosamente la cuestión con Servia.

Sin embargo y a pesar de todo lo dicho la impresión dominante es que tales noticias deben acogerse todavía con alguna reserva.

Para retiros de ancianos

La Cámara de los Comunes de Londres acaba de aprobar un crédito de nuevecientas diez mil libras esterlinas con destino a retiros para ancianos.

De Doledo.—Reperto de Limosnas.—Funerales

Toledo.—En la puerta del palacio arzobispal ha tenido lugar el acto de reparto de limosnas ordenado por el difunto cardenal Sancha, entre los pobres de solemnidad.

Estos han acudido en crecidísimo número.

En la Catedral se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Primado.

A causa del estado ruinoso de la nave central se han verificado en la Capilla de San Felipe.

Más sobre los funerales

Las paredes de la capilla de San Felipe han sido cubiertas de negros paños.

En el centro se ha levantado un soberbio túmulo.

Después de los funerales que han revestido extraordinaria solemnidad, se ha cantado un responso.

Han concurrido al acto todo el clero y el elemento civil y militar. Llegada del general D'Amade a Toledo.

Toledo.—Ha llegado a esta ciudad el general D'Amade acompañado del embajador francés Mr. Revoil y del agregado militar de la embajada.

En la estación esperaban las autoridades militares.

Dirigieronse inmediatamente al Alcazar donde estaba formado el batallón de alumnos.

El general D'Amade conversó largo rato con el director y profesores de la Academia militar.

En honor de los marinos alemanes

Comunican del Ferrol que allí se ha celebrado un baile en honor de los marinos alemanes recientemente llegados a aquel puerto.

responder á ellas dando un baile á bordo.

Además de los obsequios indicados el capitán general ha dado también un banquete en obsequio de los marinos.

En él se pronunciaron afectuosos brindis.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 25

Interior cantado	101'50
Interior fin de mes	92'00
Al próximo	101'00
5 p ^o Amortizable	100'00
Amortizable nuevo	104'00
Banco de España	117'00
Compañía Tabacalera	135'00
Frances	104'00
Libras	160'00
Exterior	45'00

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valle	
Ultimas cotizaciones.	
Crédito Balear	101'50
Fomento Agrícola	92'00
Ferre-Carril	101'00
Isleña Marítima	98'00
Salinera Española	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas	130'00
La Económica	107'00
Obligaciones Isleña Marítima	135'00
Obligaciones Salinera Española	104'00
Obligaciones id. id. 5 p ^o	100'00
Bonos Municipales	45'00

El Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rebúsese sólo con el que no encuentre revestido de la marca de fábrica «EL ORIBAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la Caja.

GAFAS
LENTES
Cristal Roca Garantizado
Y DEMÁS CLASES

Composturas
Isidoro Lassalle Hijo
No equivocarse esta casa
Calle Brossa 25
Precios barattísimos

MUCHACHOS Se necesitan en la imprenta de este periódico.

ESPECTACULOS
[En el Lírico
Todos los días función de cinematógrafo desde las seis y media á once con estrenos diarios.
Asistencia Palmesana
Función para hoy
A las 7 en punto: «La buena sombra»
A las 9 en punto: «Las Brindonas»
Cine Salón Truyels
Programa escogido y variado, con varios estrenos. Todos los días de 5 á 8 y media.
En la Protectora
Todos los días laborables de 7 y media á 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde á 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con cine renos á diario. Entrada general 10 centimos.
NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros actuaciones de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que desee asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.
Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

OBRA NUEVA
Las Fuentes Narrativas
DE LA
Historia de España
durante la Edad Media
417-1474
por Rafael Ballester y Castell
Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2.

Música Religiosa
Obras nuevas
En la Casa Perelló, Unión 19, se hallan de venta las siguientes obras del presbítero D. Bernardo M.ª Cerdá:
1.º Un Coro popular andaluz y copla á dos voces iguales; propio para ejercicios espirituales.
2.º Un Coro á la Virgen, muy festivo, á tres voces mixtas y la copla á 2 voces iguales.
3.º Un Trisagio completo á la Santísima Trinidad, en la forma como se canta en Mallorca, esto es; copla, Padrenuestro y el canto de los serafines. La copla á solo, lo demás á 3 voces mixtas.
El mismo autor acaba de dar también á la imprenta, dos motetes: uno á la Virgen á solo y otro á 4 voces mixtas.
Siendo uno y otro adecuados para intermedios ó puntos de meditación.
Todos estas composiciones tienen la correspondiente aprobación de esta Comisión técnica diocesana.

acordado por el mismo en sesión del día 4 del actual, se ha de producir, por concurso libre, la plaza vacante de oficial segundo del negociado de Obras públicas, de la sección de Ensanche, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Se ha publicado una real orden desestimando las instancias de varios subdelegados de Medicina, de sobros gratificaciones por el tiempo que desempeñaron interinamente el cargo de inspectores de Sanidad.

Visto el expediente instruido en la Dirección general del Tesoro sobre reforma del pliego de condiciones que viene rigiendo para el arriendo de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado que se realizan por recibo talonario, el de cédulas personales y el cobro de débitos á favor de la Hacienda, aprobado por real orden de 15 de Abril de 1904, el ministro de Hacienda, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Dirección general de lo Contencioso, ha aprobado por real orden un nuevo pliego de condiciones para el arrendamiento de recaudación de aquellas contribuciones é impuestos.

Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un joven que presentaba una contusión en la mano derecha, producida con una herramienta.

Por la alcaldía han sido multa dos varios sujetos que promovían escándalo en la vía pública.

En el arrabal de Santa Catalina han reñido esta mañana, por cuestión de intereses, dos pescadores. Ambos individuos se han dado mutuamente buen número de bofetadas, resultando uno de ellos con varias heridas leves en la cabeza.

Varios transeúntes han restablecido la paz entre los contendientes.

El comandante de la guardia municipal ha denunciado al Juzgado á dos individuos que habían insultado á dos muchachas.

El dueño del kiosco de la plaza de Cort, don Carlos Rosselló, ha sido nombrado corresponsal administrativo en Palma de la revista quincenal «España Futura», que ha empezado á publicarse en Madrid el día 1.º del actual.

Ayer se incorporaron á filas los reclutas del reemplazo de 1908.

Raquitismo, Anemia, EMULSION AN GIEK.

Barcelona, 22 Abril 1908.
«Después de haber tenido la viruela, se hallaba mi hija Pilar, de 8 años, débil en extremo, anémica y poco á poco sus piernas fueron torciéndose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás coliqué, mi dinero á mejor interés pues, á pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas.»
MARCELINO PEQUEÑO,
Balsas S. Pedro 3.

En casos de anemia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que avienta de mucho en economía á todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tréis el dinero gastando en preparatos que no pueden curaros. La

Emulsión SCOTT

otra prodigiosa, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la Emulsión SCOTT son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas á causa de su rapidez, perfección y durabilidad.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca: «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mares, calle de Valencia 33, Barcelona, á todas las que manden 75 cent. en sellos de correo, para el transporte, en todas las direcciones y latitudes.

OBRA NUEVA

En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M.ª Alcover y Alemania y otros nacons

l'any del Senyor 1907

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasos de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

Vapores Directos de Píñillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto, directamente, el día 4 de Marzo el vapor

CATALINA

admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—La carga se recibirá en las barcazas, los días 2 y 3.

Línea del Brasil-Plata

SALIDAS FIJAS MENSUALES
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Marzo, el vapor español

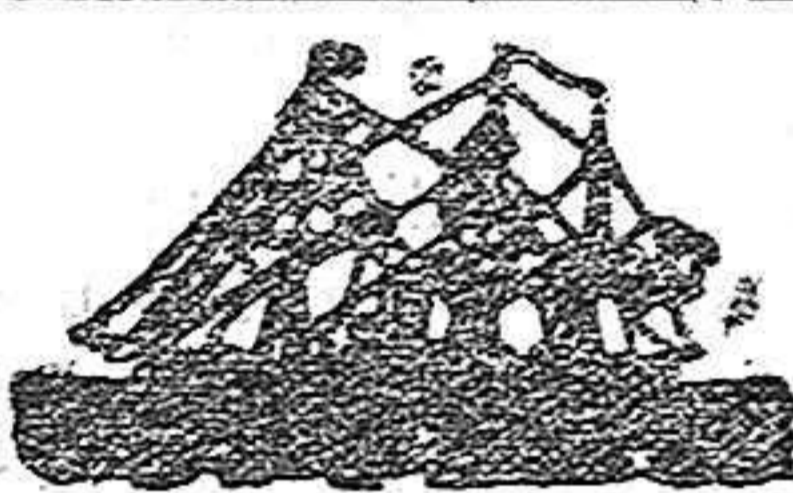
VALBANERA

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20—PALMA



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M.ª CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga, el 28 de Gádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Gádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 6 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Gádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Gádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Gádiz el vapor

S. FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Gádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª P. Antonio Maura, 4



"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Lloyd Sabaud

El 18 de Marzo saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El 15 de Abril saldrá para igual destino el vapor **TOMASO DI SAVOIA**
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Sellos de goma
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amegual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 39.—Palma de Mallorca.

Fuerza Motriz
SE ALQUILA.—Informarán plaza de Antonio Maura, núm. 2, (Tienda de Muebles).
Postales Artísticas Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.
Tip. Litografía de Amegual y Muntaner

Calcetines y Medias de LANA y de ALGODON

Hechos á máquina desde lo más inferior á lo más superior.
PRECIOS BARATISIMOS
J. CANELLAS, «Cá-ne Randeta»
Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

«MAREO» CONTRA EL «MAREO»

usad «THE-AMIRTA-RICHARD» preparado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condóm.

Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo. Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno.
(Caja 2 Ptas.) * PUNTOS DE VENTA * (Caja 2 Ptas.)

<p style="text-align: center;">En Barcelona</p> <p>Por mayor.—J. Condóm, Bo-lla, Plaza de Antonio Maura, núm. 4. Por menor.—Dr. Segalá, R. Flores, 4.</p>	<p style="text-align: center;">En Palma</p> <p>Droguería de Alejo Corbellatell, 44. Plaza de Antonio Maura, núm. 8.</p>
--	--

En los demás puertos de España: Farmacias principales.

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:05 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 9:30, 9:50 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 9:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

SALIDAS

Domingos á las 14 para Barcelona (via Alcañiz) y á las 18:30 para Mahón.
Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alcañiz).
Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).
Jueves á las 18:30 para Barcelona.
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados á las 18:30 para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alcañiz).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alcañiz).

Pueblos	Parada	Salidas	Llegadas
Andraitx			
S'Arracó			
Capdeella			
Calviá			
Esportol	p. del Olivar		
Establiments			
Establiments			
Bañalbufar			
Piniprient			
Validemosa	S. Miguel, 84		
Doyá			
Sálar	S. Miguel, 80		
Buñola			
Lluçanovay	Bauló, 6		
Banetay			
Campes			
Sansellas	p. San Antonio		
Sta. Eugenia			
Felanitx	Mercadal, 18		
Algaída			
Montarri			
Porreras			

GLOBOS AEROSTÁTICOS

y farolillos venecianos

FESTAS CAMPESINAS

En venta á precios reducidos en la Librería de Amegual y Muntaner, Cadena, 2.